

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 24 de mayo de 2023, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Psicología, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019, 2020 y 2021.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Psicología (A1.2016), convocadas por Resolución de 4 de marzo de 2022 (BOJA núm. 47, de 10 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el Apartado Tercero de la Orden de 4 de febrero de 2020, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y se publicitan delegaciones de competencias y delegaciones de firma de otros órganos, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Psicología, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos, sin perjuicio de que los mismos pudieran verse alterados como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada de este proceso selectivo.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de

00284379

las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 15 de junio de 2023.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada persona funcionaria, según Anexo I adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Sexto. Si durante la tramitación del proceso de toma de posesión se produce la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, la presente resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

En todos los casos establecidos en el apartado anterior, la toma de posesión se realizará ante órgano al que le corresponda la competencia con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de mayo de 2023.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2021

ANEXO I

Pág.: 1 / 3

LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : A1.2016 C.S.F PSICOLOGIA
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 4 DE MARZO DE 2022 (BOJA Nº 47 DE 10 DE MARZO DE 2022)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***2864** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	MARTIN JUV, FAM E	GIROL D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE	MARIA DEFINITIVO	1622110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE	109,7875	1
***4247** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	PINEL JUV, FAM E	JIMÉNEZ D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	ISABEL DEFINITIVO	1675910 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	107,4100	2
***7179** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	SALAS JUV, FAM E	DUEÑAS D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	AMALIA DEFINITIVO	1675910 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	102,7930	3
***2269** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	ROJAS JUV, FAM E	GARCIA D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE	CARMEN DEFINITIVO	1622110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE	102,7775	4
***5400** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	GONZÁLEZ JUV, FAM E	MARTIN D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	MARIA TERESA DEFINITIVO	11271410 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA UNIDAD AG.SS.DEP.AND. GRANADA	99,8990	5
***7772** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	PIÑERO	PORTILLA D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE	SILVIA DEFINITIVO	1157610 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE	99,0080	6
***9876** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	MONTES JUV, FAM E	ROSADO D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	SARA DEFINITIVO	1678710 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	98,0425	7
***8336** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	MANCERAS JUV, FAM E	ARAGON D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	INES DEFINITIVO	1675910 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	96,9265	8
***0028** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	GASCON JUV, FAM E	CONDE D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CO	LUCIA DEFINITIVO	1597310 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CO	96,4250	9
***1787** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	RIOS JUV, FAM E	LECHUGA D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA	JOSE CARLOS DEFINITIVO	1612710 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA	94,1300	10
***3719** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	FERNANDEZ JUV, FAM E	LUQUE D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CRISTINA DEFINITIVO	9796410 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	93,9090	11
***6908** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	PRIETO JUV, FAM E	ROMERO D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	AZAHARA DEFINITIVO	1678710 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	93,7280	12



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2021

ANEXO I

Pág.: 2 / 3

LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : A1.2016 C.S.F PSICOLOGIA
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 4 DE MARZO DE 2022 (BOJA Nº 47 DE 10 DE MARZO DE 2022)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***8698** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	CALLE JUV, FAM E	GASPAR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	SILVIA DEFINITIVO	1678710 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	91,5760	13
***5814** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	SÁNCHEZ JUV, FAM E	GARCÍA D.G. PERS. MAY, PART AC Y SOL.NO DES	LAURA DEFINITIVO	1624110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. PERS. MAY, PART AC Y SOL.NO DES	90,4635	14
***0992** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	MORAN JUV, FAM E	CHECA D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE	MARTA DEFINITIVO	11271810 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA UNIDAD AG.SS.DEP.AND. SEVILLA	88,1415	15
***5452** PRESIDENCIA, INTERIOR, SOC Y S A	TORRES INTERIOR, DIALOGO	PRIETO DELEGACION GOBIERNO J.A. GRANADA	ALFREDO DEFINITIVO	9111210 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR DELEGACION GOBIERNO J.A.-GRANADA	87,5915	16
***9654** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	LLORET JUV, FAM E	GARCIA D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA	MARIA DEFINITIVO	11271610 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA UNIDAD AG.SS.DEP.AND. JAÉN	87,5095	17
***3074** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	PEREZ JUV, FAM E	RODRIGUEZ D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CO	MARIA DEL MAR DEFINITIVO	11271310 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CÓRDOBA	87,3435	18
***9794** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	ESTADES JUV, FAM E	DIEZ D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	MARIA ESTIBALIZ DEFINITIVO	11271710 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA UNIDAD AG.SS.DEP.AND. MÁLAGA	85,4315	19
***3324** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	TEJADA JUV, FAM E	CANTERA D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD AL	GEMA DEFINITIVO	1588010 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD AL	83,5530	20
***5145** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	MORENO JUV, FAM E	ZORRERO D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE	CARMEN DEFINITIVO	11271810 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA UNIDAD AG.SS.DEP.AND. SEVILLA	82,0475	21
***7164** EMPLEO, EMPRESA Y AUTONOMO	RODRÍGUEZ EMPRESA Y TRABAJO	CLEMENTE D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CO	VERÓNICA DEFINITIVO	8865510 CORDOBA /CORDOBA	TITULADO SUPERIOR D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CO	81,5630	22
***4772** EMPLEO, EMPRESA Y AUTONOMO	LOZANO EMPRESA Y TRABAJO	IBAÑEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE SEVILLA	ELENA DEFINITIVO	9250110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR CENTRO EMPLEO SEVILLA-ESTE	80,1745	23
***0934** INCLUSION SOCIAL, IGUALDAD	ESPINOSA JUV, FAM E	RUIZ D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD AL	GRACIA MARIA DEFINITIVO	11271110 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA UNIDAD AG.SS.DEP.AND. ALMERIA	79,0965	24

ANEXO I

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2021

LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : A1.2016 C.S.F PSICOLOGIA

CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 4 DE MARZO DE 2022 (BOJA Nº 47 DE 10 DE MARZO DE 2022)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***1379** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	GARCÍA	CAÑEQUE D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	MARTA DEFINITIVO	11271710 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR-DEPENDENCIA UNIDAD AG.SS.DEP.AND. MÁLAGA	77,9745	25

00284379

